

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Une, Cundinamarca, Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: PROCESO No. 2018-00021-00
Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandada: MARTHA SIRLEY CARDENAS

C. PRINCIPAL

Visto el Informe Secretarial y la solicitud que anteceden, el Juzgado **DISPONE:**

Para todos los efectos téngase en cuenta lo manifestado por la señora apoderada judicial de la parte actora, en lo que respecta a la continuación de la acción judicial en el presente asunto, por persistir la demandada en mora con la entidad demandante.

NOTIFIQUESE

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
LEIDY MILENA MOSQUERA
Juez
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
UNE CUNDINAMARCA
18/05/21

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA
ESTADO NUMERO 011

La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy, 19 de Mayo de 2021, a la hora de las 8 A. M. Art. 295 C.G.P.

[Handwritten signature]
FLOR MARINA PARDO BERNAL
SECRETARIA